



Subdirección Gestión de Personas
Hospital San Juan de Dios
La Serena

RESOLUCION EXENTA N° 8153

LA SERENA, 03 AGO 2022

VISTOS: Las razones de buen servicio, Lo dispuesto en el DFL N° 1/2005 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834/89 sobre Estatuto Administrativo; el D.S 140/2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; la Ley N° 20.319 que modifica el Artículo 15 transitorio de la Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria; el Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud que fijó el Reglamento de los establecimientos de menor complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red; Res. 6 del 2019 de la Contraloría General de la República; Ley 19966 del 2004 que establece un Régimen de Garantía en Salud; DS N° 15, de 2007 que dicta Reglamento del Sistema de Acreditación para los prestadores instituciones de salud; Decreto Exento 18 de 2009 que aprueba los estándares generales del Sistema de Acreditación; Ley 20850 de junio del 2015, Resolución exenta 5570/2022 del Hospital La Serena;

CONSIDERANDO:

- a. Según correo electrónico de fecha 13 de julio del presente año, de la Unidad de Reclutamiento y Selección, quienes informan la finalización de Proceso de Selección de “**Enfermera Encargada - Unidad de Otorrinolaringología**”, por lo que ha sido seleccionada a D. Romina Vega Campos, quien asume en dicho cargo a contar del 01 de agosto del 2022
- b. Instrucciones de D. Gonzalo Alfaro Mery, Subdirector Gestión de Personas, se dicta la siguiente:

R E S O L U C I O N :

1.- **DESIGNASE A D. ROMINA VEGA CAMPOS, RUT. N° 16527430-K, GRADO 12° EUS., CONTRATA, COMO ENFERMERA ENCARGADA DE UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGIA, DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA, quién dependerá directamente de Enfermera Supervisora Consultorio Adosado de Especialidades. Asume funciones a contar del 01-08-22.**

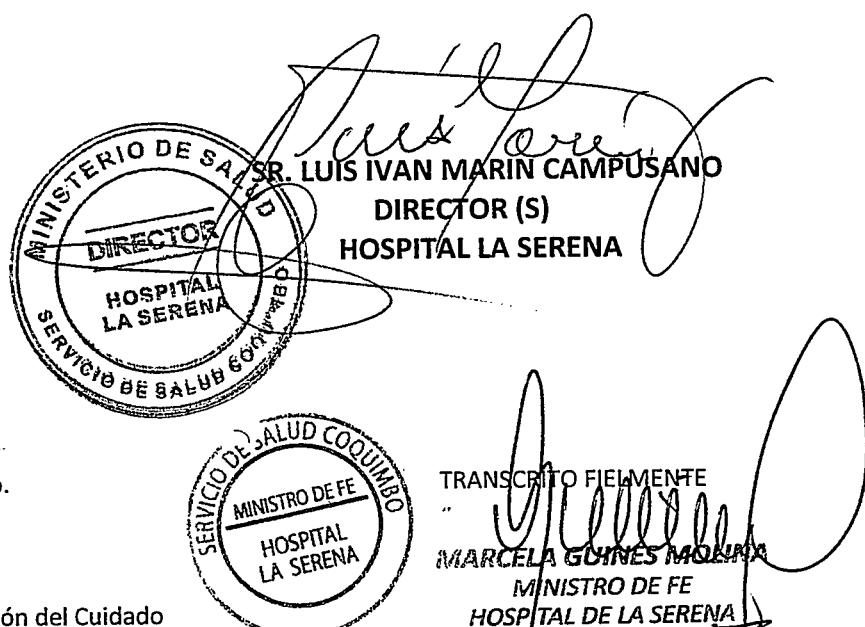
2.- Las funciones de la Enfermera Supervisora será las siguientes:

- Elaborar plan de trabajo anual que permita la gestión del cuidado durante todo el proceso de atención del paciente con patología otorrinolaringológica, enfocado en una atención segura y de calidad, además de dar cumplimiento a metas institucionales, de IAAS y compromisos de gestión según programa de trabajo establecido en concordancia con SDGC.
- Gestionar recursos humanos y físicos de la Especialidad, brindando una atención de enfermería integral, apegándose a normas y protocolos establecidos, supervisando, organizando, asistiendo y evaluando los distintos procesos administrativos y asistenciales realizados.
- Coordinar la tabla de procedimientos de la especialidad y la disponibilidad de los insumos para su cumplimiento.
- Gestionar las consultas de urgencia de otorrino. (Coordinación con la red, referencia y contrarreferencia)
- Coordinar las acciones de enfermería con otros servicios clínicos, unidad de apoyo, secciones y servicios generales de la institución según necesidad.
- Ser referente técnico de personal de enfermería.
- Velar por el cumplimiento de los indicadores de IAAS, calidad y seguridad de la atención en la Unidad.



- Supervisar al personal, en todo lo que dice relación con la atención de pacientes, registros y cumplimiento de normas de la unidad y de la institución.
- Coordinar el cumplimiento de los planes de mantención de equipos e insumos en áreas de su responsabilidad.
- Realizar la evaluación y calificación del personal de la Unidad a su cargo.
- Asegurar el desarrollo del modelo de atención Integral del Niño del CDT en la Unidad de Otorrinolaringología.
- Realizar atención directa de pacientes de acuerdo con modelo de atención.
- Mantener diariamente coordinación con el equipo multidisciplinario de la unidad.
- Contribuir al desarrollo de equipos de trabajo y clima laboral.
- Realizar otras tareas asignadas por su jefatura en relación con su ámbito de acción.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE"



LIMC/GAM/JAV/mro.
19-07-2022

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Hospital
- Subdirección Gestión del Cuidado
- Subdirección Atención Ambulatoria
- Subdirección Gestión Personas
- CAE
- U. Gestión del Personal (Secretaría)
- U. Gestión del Personal (Melissa Araya)
- Interesada
- U. Otorrinolaringología
- Gestión Documental